85

y den

La ciud. acordo que se abra el archivo
y en el se busque en las Reales cedulas
provisiones y demas rrecados que
viere en razon de los veinte dros
y dos ducados que se pueden sacar los
vs de murcia para el Reyno y se ha
quen y el s.r don p.o dias Reg.or haga las
diligencias que convengan para su ex.on
y estado correg.or = que se acordara de
ulloa —

La ciud. mando regular los votos en tra
con del nombramiento de tesorero del
vn por ciento de esta ciud. y su partido y par
tido de Caravaca y aviendose hecho salio
por mayor parte el voto y parecer de el s.r don
Tomas Galtero Reg.or que dar nombrado
Antonio Francisco y la ciud. pidio y suplico
a el s.r acad.o m.or en virtud de Reales
provisiones y Reales previlegios que para
el otorgo se conforme con la mayor p.te
y su m.d se conformo —

no

Juan Ant.o Gr.s de Sequeiro

Zaenz